

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1299** *PROMOCIONES ALREAN 2003, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto.

En el procedimiento de convocatoria de Junta General de Accionistas que se sigue en este Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz con el número 268/2012, a instancias de la procuradora doña Soledad Cabañas Álvarez, en nombre y representación de "Iverguadiana 2005, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Parte dispositiva.

Acuerdo: convocar a Junta General de Accionistas de la mercantil "Promociones Alrean 2003, Sociedad Limitada", a celebrar en el término municipal de Badajoz, calle Cardenal Cisneros, 24 (Badajoz), para su celebración el próximo día 27 de marzo de 2013, a las 10:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores.

La persona que habrá de presidir la Junta y actuará como secretario será don Antonio Alfonso Ardila.

Líbrense los despachos con los correspondientes anuncios, que se entregarán al Procurador instante para que cuide de su publicación en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia ("Diario Hoy"); y poniendo en las actuaciones certificación del mismo, inclúyase el presente auto en el Libro de Sentencias.

Para la convocatoria expídase copia de esta resolución que será notificada al demandante a través de su representación procesal en autos.

No se hace pronunciamiento sobre costas.

Se extiende la presente para que surta los efectos oportunos.

Badajoz, 18 de febrero de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130010575-1